INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA PASCUAL BRAVO

ACLARACIÓN VALOR DE ACEPTACIÓN DEL CONTRATO VAD-1531 DE 2023

OBJETO A CONTRATAR: *"*Adquisición de elementos de Dotación para el proceso de formación del personal requerido para el movimiento de buses y la operación comercial de los mismos, según las características preestablecidas, para cumplir con las obligaciones contraídas en virtud del contrato 006124C-23, suscrito entre la Institución Universitaria Pascual Bravo, y la Empresa de Transporte Masivo del Valle de Aburrá Limitada*".*

CONSIDERACIONES

1. El día veintiocho (28) de agosto de 2023, se suscribió la comunicación de aceptación de la oferta 065 de 2023, del contrato VAD 1531 de 2023, entre la Institución Universitaria Pascual Bravo y SEGURIDAD E INNOVACIÓN INDUSTRIAL SEGIN S.A.S.

2. La mejor propuesta evaluada y aceptada por la Institución correspondió a SEGURIDAD E INNOVACIÓN INDUSTRIAL SEGIN S.A.S, por un valor de SIETE MILLONES OCHOCIENTOS SEIS MIL DOSCIENTOS UN PESO ($7.806.201).

3. Por un error de digitación en el valor del comunicado de aceptación del contrato VAD 1531 de 2023, se consagraron dos valores; en el "valor del contrato" se redactó el valor presupuestado del proceso de mínima cuantía 065 de 2023, que es DIEZ MILLONES DOSCIENTOS NUEVE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS COLOMBIANOS ($10.209.798) IVA Incluido, sin embargo en las condiciones técnicas y desglose del mismo se transcribió el valor correcto, presentado por el oferente, esto es; SIETE MILLONES OCHOCIENTOS SEIS MIL DOSCIENTOS UN PESO ($7.806.201).

4. Teniendo en cuenta que se trata de un error de transcripción, y que la propuesta económica corresponde a SIETE MILLONES OCHOCIENTOS SEIS MIL DOSCIENTOS UN PESO ($7.806.201), y que de esta misma forma se expidió el Registro Presupuestal 10308 del 28 de agosto de 2023, se hace necesario hacer una aclaración al valor del contrato.

ACLARACIÓN

Se aclara que el valor de la aceptación del contrato VAD 1531 de 2023 suscrito entre la Institución Universitaria Pascual Bravo y el contratista corresponde a SIETE MILLONES OCHOCIENTOS SEIS MIL DOSCIENTOS UN PESOS ($7.806.201), tal y cual y se determinó en las condiciones técnicas y desglose de presupuesto en la comunicación de aceptación de la oferta.

Dada en el Distrito de Medellín, a los veintisiete (27) días del mes de septiembre del año dos mil veintitrés (2023).

Cordialmente,

Original Firmado
LILIANA PATRICIA RESTREPO VILLA
Vicerrectora Administrativa

Proyectó: Luisa Fernanda Rodríguez - Abogada Apoyo a Coordinación Jurídica - Contratista PITS.	Revisó: Natalia Martínez Botero- Jefe de la Oficina Asesora Jurídica	Aprobó: Juan Pablo Martínez Rengifo - Secretario General I.U Pascual Bravo.
Firma:	Firma:	Firma: